

## INFORME DE CLASIFICACION DE RIESGO

# Caja Rural de Ahorro y Crédito Sipán S.A.

Sesión de Comité N° 32/2021: 27 de setiembre de 2021  
Información financiera intermedia al 30 de junio de 2021

Analista: Mariena Pizarro D.  
mpizarro@class.pe

La Caja Rural de Ahorro y Crédito Sipán S.A. ("Caja Sipán" y/o "la Caja"), es una institución financiera que opera desde el año 1995, dedicada a proporcionar servicios financieros a microempresarios de la región Lambayeque y de distritos adyacentes. La Caja cuenta actualmente con 6 agencias ubicadas en cuatro regiones. El accionariado de la Caja se encuentra concentrado principalmente en diez inversionistas, siendo el mayor accionista y controlador, el Grupo Perales Huancaruna. Caja Sipán cuenta con una participación reducida en el sistema microfinanciero, la cual se ha ido contrayendo progresivamente, agravada por el impacto de la pandemia en la calidad crediticia de su cartera. Es por ello, que el 16 de julio del 2021, la Junta General de Accionistas Extraordinaria aprobó iniciar el proceso para su disolución voluntaria y posterior liquidación, el cual ha sido aprobado por la SBS según Resolución SBS N° 02844-2021 del 23 de setiembre del 2021.

<b>Clasificaciones Vigentes</b>	<b>Anterior<sup>1/</sup></b>	<b>Vigente</b>
Información financiera al:	31.12.2020	30.06.2021
<b>Fortaleza Financiera</b>	<b>D-</b>	<b>D-</b>
<b>Perspectivas</b>	<b>Negativas</b>	<b>Negativas</b>

<sup>1/</sup> Sesión de Comité del 26.03.2021

### FUNDAMENTACION

La categoría de clasificación de riesgo de fortaleza financiera asignada a la Caja Rural de Ahorro y Crédito Sipán S.A., se fundamenta en:

- La posición de liquidez de la Caja, que respalda los depósitos captados del público, su principal fuente de fondeo.
- Las medidas adoptadas para reducir sus gastos operativos a lo mínimo necesario para su operación.
- Los continuos aportes de capital realizados por los principales accionistas para mantener los indicadores de solvencia de acuerdo a lo requerido por la regulación vigente.

También se han considerado factores adversos tales como:

- La continua contracción de cartera de créditos y deterioro permanente de la calidad crediticia, con ratios de morosidad en niveles críticos.
- La escasa capacidad de la institución de gestionar la recuperación de sus colocaciones, de modo que desde hacer varios ejercicios, no genera los ingresos suficientes para cubrir sus gastos.
- Las continuas pérdidas registradas, que han absorbido los aportes de capital social realizados por los principales accionistas, por lo que a junio del 2021 el patrimonio representaba 8.55% de su capital social (neto de capital adicional negativo por prima por descuento).

- La inestabilidad en la plana gerencial de la institución, así como los altos niveles de rotación del personal del área de Negocios.
  - El lento dinamismo de la economía nacional que ha impactado en la capacidad crediticia de los clientes de la Caja, interrumpiendo los pagos de sus colocaciones.
- Caja Sipán inició operaciones en el año 1995, dedicándose desde sus inicios a brindar facilidades crediticias a pequeños y microempresarios, así como a personas naturales con trabajos independientes, ubicados en la Región Lambayeque y provincias aledañas de 3 regiones.

#### Indicadores Financieros

En miles de soles

	Dic.2019	Dic.2020	Jun.2021
Total Activos (incl. contingentes)	69,943	37,785	27,951
Colocaciones Brutas	37,093	22,354	19,833
Activos Improductivos	12,024	12,997	16,488
Pasivos exigibles	61,603	32,669	24,863
Patrimonio	6,436	4,023	2,252
Resultado Operacional bruto	9,868	2,714	(759)
Gastos de apoyo y depreciación	9,146	4,140	1,507
Provisiones por colocaciones	6,308	1,757	1,832
Utilidad Neta	(5,812)	(3,207)	(4,121)
Cart. Atrasada+ref. / Coloc. Brutas	32.27%	58.14%	83.13%
Cart. atrasada.+ref.-prov. / Patrim.	7.25%	-7.99%	58.02%
Tolerancia a pérdidas	29.40%	39.85%	47.38%
Ratio de Capita Global	13.52%	17.08%	11.58%
Resul. Operac. Neto/Activos prod.	2.24%	-23.98%	66.90%
Resul.neto/Activos prod.	-18.03%	-53.96%	121.69%
Resul.neto/Capital	-27.73%	-13.65%	-32.43%
Gastos de apoyo/Act.prod.	28.37%	69.65%	-22.24%
Ranking en colocac. Brutas	6/7	7/7	7/7
Ranking en depósitos	6/7	7/7	7/7
N° de agencias	6	6	6
N° de empleados	100	36	27

Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo declara que la opinión contenida en el presente informe ha sido efectuada en base a la aplicación rigurosa de su metodología aprobada el 30.10.2016 (Versión 2), utilizada para la institución y/o valores sujetos de clasificación, considerando información obtenida de fuentes que se presumen fiables y confiables, no asumiendo responsabilidad por errores u omisiones, producto o a consecuencia del uso de esta información. La clasificadora no garantiza la exactitud o integridad de la información, debido a que no ha realizado tareas de auditoría sobre la información recibida. Las clasificaciones de riesgo otorgadas son revisadas, de acuerdo a los procedimientos de la Clasificadora, como mínimo en forma semestral, pudiendo ser actualizadas con mayor frecuencia de ser considerado necesario.

Su cartera de colocaciones mostró un crecimiento paulatino hasta registrar S/ 65.70 millones al cierre del ejercicio 2017, con activos totales de S/ 78.81 millones en ese periodo. Debido a fuerte competencia del mercado, al bajo dinamismo económico de la región y a deficiencias en la gestión de colocaciones y recuperaciones de los créditos, la Caja viene sufriendo un fuerte impacto en sus operaciones, exacerbado por el efecto de la pandemia del Covid-19 en la calidad crediticia de sus colocaciones.

Todo ello determinó un continuo deterioro de los indicadores de calidad crediticia, con bajo nivel de recuperación y altos indicadores de morosidad, por lo que la SBS estableció restricción de colocaciones desde hace varios periodos.

A junio del 2021, Caja Sipán registró activos totales por S/ 27.95 millones (incluyendo S/ 1.14 millones de operaciones contingentes), con una cartera de créditos directos de S/ 19.83 millones. La cartera de créditos presenta un alto nivel de deterioro, pues solo S/ 3.34 millones corresponden a cartera vigente (16.85% del total), lo que significa un ratio de morosidad global de 83.13% a junio del 2021.

El deterioro permanente de sus operaciones ha determinado que no obtenga los ingresos suficientes para cubrir sus gastos operativas, financieras y por provisiones por riesgo de incobrabilidad, por lo que se han registrado pérdidas netas desde el ejercicio 2013. A junio del 2021, la Caja registró pérdidas acumuladas por S/ 24.34 millones, incluyendo S/ 4.12 millones registradas en el primer semestre del 2021. Para cubrir sus requerimientos normativos, los accionistas realizaron continuos aportes de capital social en efectivo (registrados bajo la par), principalmente por empresas y personas naturales al grupo familiar Perales Huancaruna, siendo los más relevantes las empresas Perales Huancaruna S.A.C. y Raíces GEH S.A.C., que en conjunto representan 78.15% del capital social a julio del 2021.

Debido a la difícil situación de la Caja y la imposibilidad de concretar la consolidación de sus operaciones con alguna

institución financiera, en Junta General de Accionistas Extraordinaria del 16 de julio del 2021, los accionistas han aprobado la disolución voluntaria y posterior liquidación de la Caja. Mediante Resolución SBS N° 02844-2021, del 23 de setiembre del 2021, la SBS ha autorizado a la Caja a proceder con su disolución voluntaria y liquidación de acuerdo con el cronograma y actividades propuestas en la documentación presentada y aprobada por la JGAE. Por tal motivo, se ha reducido el personal de la Caja al mínimo necesario para cumplir con sus obligaciones regulatorias, y se ha prescindido del personal del área de Negocios.

Los depósitos del público constituyen la principal fuente de fondeo de la Caja, registrando a junio del 2021, un saldo de depósitos de S/ 23.17 millones. Estos se respaldan con los fondos disponibles de la Caja, ascendentes a S/ 18.63 millones, y además, la JGAE antes mencionada, ha aprobado la venta del edificio en donde funciona su oficina principal para cubrir el requerimiento de devolución de depósitos al público.

De acuerdo a información proporcionada por la Caja, a la fecha, los fondos necesarios para cubrir la devolución de los depósitos han sido transferidos al Banco de Crédito del Perú – BCP, entidad que ha sido designada como agente operador para el pago de los depósitos a los clientes de la Caja.

#### **PERSPECTIVAS**

La perspectiva para la categoría de clasificación de riesgo de Caja Sipán es negativa, en base al deterioro de la cartera de créditos y su baja probabilidad de recuperación, así como las continuas pérdidas que han contraído su patrimonio. El importante deterioro de su situación financiera ha determinado la decisión de los accionistas de aprobar la disolución voluntaria y liquidación de la Caja, la cual se encuentra en proceso de evaluación por parte de la SBS.

## 1. Descripción de la Empresa.

La Caja Rural de Ahorro y Crédito Sipán S.A. fue constituida en el año 1994 bajo la denominación de Caja Rural de Ahorro y Crédito Cruz de Chalpón S.A., autorizada a funcionar mediante Resolución SBS N° 213-1995, e inició operaciones en marzo del 1995. En el año 2006, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP autorizó el cambio de razón social a la denominación actual, por Resolución SBS N° 368-2006.

La Caja ha venido reduciendo progresivamente su cartera de créditos, con deterioro permanente en la calidad crediticia de su cartera, lo que ha determinado la contracción de sus activos y pérdidas permanentes que han menguado severamente su patrimonio.

El 16 de julio del 2021, la Junta General de Accionistas Extraordinaria de la Caja ha acordado su disolución voluntaria y liquidación, conforme a lo establecido en la disposición final del Reglamento de los Regímenes Especiales y de la Liquidación de las Empresas del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros (Resolución SBS N° 0455-99).

Mediante Resolución SBS N° 02844-2021, del 23 de setiembre del 2021, la SBS ha autorizado a la Caja a proceder con su disolución voluntaria y liquidación de acuerdo con el cronograma y actividades propuestas en la documentación presentada y aprobada por la JGAE.

La SBS ha aprobado al equipo dique se encargará de la liquidación de la Caja, que incluyen al Sr. Manuel Zapata, Gerente General Interino de la institución.

### a. Propiedad

La Caja Sipán es una sociedad anónima de derecho privado, con accionariado difundido conformado por personas jurídicas y personas naturales.

A julio del 2021, la composición accionaria de la Caja es la siguiente:

Accionistas (A julio del 2021)	%
Perales Huancaruna S.A.C.	41.49
Raíces GEH S.A.C.	36.66
Javier Díaz Vallejos	6.75
Otros	15.10
<b>Total</b>	<b>100.00</b>

Los accionistas han realizado continuos aportes de capital social para cubrir las pérdidas obtenidas y mantener la continuidad de las operaciones de la Caja.

Los aportes de capital recibidos desde el ejercicio 2019 fueron realizados bajo la par, y provinieron principalmente de personas naturales y personas jurídicas vinculadas al grupo familiar Perales Huancaruna, lo que determinó que estos aumentarán progresivamente su participación social en el Caja.

Durante el ejercicio 2019, se recibieron aportes a valor contable (descontado de la prima de emisión) por S/ 3.3 millones. Los aportes realizados en el ejercicio 2020 ascendieron a S/ 1.5 millones a valor descontado, y en el ejercicio 2021, hasta el mes de julio último, se recibieron aportes por S/ 3.1 millones, a valor descontado.

De este total, S/ 5.8 millones fueron realizados por Raíces GEH S.A.C., S/ 1.95 millones por Perales Huancaruna S.A.C., y S/ 100 mil por el Sr. Ricardo Huancaruna. Además, el Sr. Óscar Lama, Presidente del Directorio de la Caja, realizó un aporte a valor descontado de S/ 50 mil.

### b. Estructura administrativa y rotación del personal

La estructura organizacional de la Caja se ha visto afectada desde varios periodos por la difícil coyuntura financiera por la que atraviesa, aunado a diversos cambios en el Directorio y en la Plana Gerencial.

La situación de la Caja ha determinado la aplicación de drásticas políticas de austeridad con la reducción de personal y de gastos relacionados, por lo que la cantidad de colaboradores se ha reducido a 27 personas a junio del 2021.

Desde julio del 2021, con el acuerdo de disolución voluntaria y liquidación por parte de los accionistas, la Caja ha dejado de colocar nuevos créditos, y se han realizado nuevas desvinculaciones de personal, tanto en el área de Negocios, como en áreas operativas y de respaldo. A la fecha, se ha prescindido del integro de los asesores de negocios, y las agencias cuentan con uno o dos funcionarios del Área de Operaciones que atienden las mínimas operaciones de ventanilla que se están realizando.

Con el personal disponible, la Caja cumple con realizar sus operaciones básicas de atención a los clientes, principalmente en gestión de cobranzas y depósitos, así como el envío de información y reportes regulatorios.

### Directorio

Presidente:	Óscar Lama Villar
Vicepresidente:	Alex Román Vega
Directores:	Jorge Pasco Cosmopolis
	Luis Gasco Arrobas
	Otoniel León Díaz

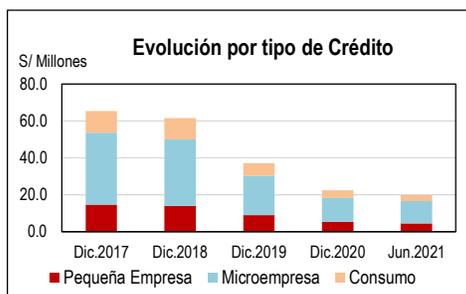
### Administración

Gerencia General (e):	Manuel Zapata López
Gerente de Adm. y Finanzas (e):	Milagros Arana Alarcón
Gerente de Negocios:	Manuel Zapata López
Gerente de Riesgos:	Piero Olórtegui Celis
Gerente de Tecnología y Procesos (e):	Antonio Nicho Córdova
Auditoría Interna:	Carlos Huamanchumo Gonzales

## 2. Negocios

Caja Sipán se ha orientado a ofrecer productos y servicios financieros a la pequeña y microempresa, así como créditos de consumo, principalmente de sectores C y D.

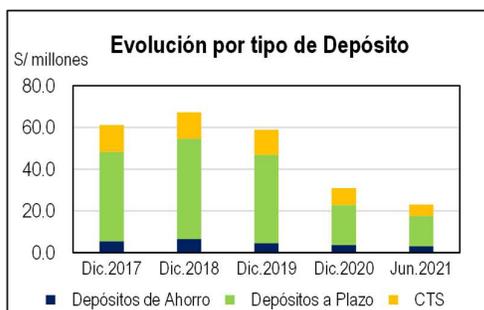
A junio del 2021, la cartera de créditos ascendió a S/ 19.83 millones, otorgada a 6,411 clientes, compuesta por: (i) créditos a microempresa, que representó 60.53% de la cartera bruta; (ii) la cartera de créditos de pequeña empresa, que representó 22.44% de la cartera bruta; y, (iii) la cartera de consumo, que representa 17.03% de la cartera bruta, correspondiente a créditos de libre disponibilidad, créditos convenio y créditos para mejoramiento de vivienda otorgado a independientes.



Fuente: SBS

Su única fuente de financiamiento la constituye la captación de depósitos del público: depósito de ahorro, orden de pago, cuentas a plazo y CTS.

A junio del 2021, la Caja registró depósitos por S/ 23.17 millones, los cuales se han ido contrayendo por retiros de los clientes para atender sus necesidades de liquidez inmediata ante la pandemia. A ello se suman las normas que han permitido la disposición de la CTS y la migración de fondos hacia otras opciones de riesgo y rentabilidad.



Fuente: SBS

La Caja cuenta con 6 agencias ubicadas en el norte del país; la sede principal está ubicada en Chiclayo, 2 oficinas en Cajamarca (Cutervo y Jaén), 2 oficinas en La Libertad (Trujillo y Chepén) y 1 oficina en San Martín (Nueva Cajamarca).

### Estructura de colocaciones y depósitos por agencia

Región	Nro. Agencias	Cartera (S/ miles)		Depósitos (S/ miles)	
		Saldo	%	Saldo	%
Lambayeque	1	6,988	31.26%	26,683	85.65%
La Libertad	2	5,443	24.35%	3,022	9.70%
Cajamarca	2	7,665	34.29%	1,399	4.49%
San Martín	1	2,258	10.10%	50	0.16%
<b>TOTAL</b>	<b>6</b>	<b>19,833</b>	<b>100.00%</b>	<b>23,172</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: SBS

Al 14 de setiembre del 2021, la Caja ha estimado que el monto por devolver a sus depositantes como parte del proceso de liquidación sería de S/ 18.13 millones, compuestos de la siguiente manera.

Producto (al 14.09.21)	Miles de S/		Miles de US\$	
	N° Ctas	Importe	N° Ctas	Importe
Ahorros	1,535	2,093	57	31
Dep. a Plazo	417	10,304	50	313
Ordenes de Pago	59	167	5	2
C.T.S	857	3,959	22	46
<b>Total</b>	<b>2,868</b>	<b>16,524</b>	<b>134</b>	<b>391</b>

Fuente: CRAC Sipán.

De acuerdo a información proporcionada por la Caja, a la fecha, los recursos para el pago de los depósitos a los clientes han sido transferidos al Banco de Crédito del Perú – BCP, quien ha sido nombrado como banco operador para la devolución de dichos recursos a sus clientes.

La Caja ha contado con fondos disponibles depositados en el BCR y en bancos locales, y además, la JGAE ha aprobado la venta del edificio donde se ubica su oficina principal para cubrir dichos fondos.

## 3. Situación Financiera

A junio del 2021, la Caja registró activos totales ascendentes a S/ 27.95 millones, (incluyendo operaciones contingentes por S/ 1.14 millones), habiéndose reducido 26.03% respecto a diciembre 2020. La Caja registra una reducción permanente en su operación, producto de las restricciones impuestas por la SBS para limitar sus colocaciones, la reducción de personal, el aumento de la cartera vencida y reprogramada que no permite colocar nuevos créditos, y la coyuntura actual producto del Estado de Emergencia por la pandemia del COVID-19.

El principal activo de la Caja corresponde a los fondos disponibles, que ascendieron a S/ 18.63 millones a junio del 2021, representando 66.65% de los activos totales, que respaldan los depósitos del público.

A junio del 2021, los depósitos del público ascendieron a S/ 23.17 millones, y muestran una continua disminución por el retiro progresivos de recursos por parte de los clientes en busca de alternativas de inversión de menor riesgo (-25.62%

que lo registrado al cierre del 2020, ascendentes a S/ ascendentes a S/ 31.15 millones).

La cartera bruta de créditos registró un saldo de S/ 19.83 millones, la cual disminuyó 11.27% respecto a diciembre del 2020.

De la cartera bruta total de junio del 2021 solo 16.85% se encontraba vigente, por S/ 3.34 millones, y el saldo es cartera de alto riesgo, S/ 16.49 millones, principalmente en situación de vencida (79.62% de la cartera total).

El fuerte deterioro de la situación financiera de la Caja, que refleja una morosidad global de 83.13%, es resultado de: (i) el continuo deterioro de la capacidad crediticia de los clientes por impacto de la pandemia; (ii) las deficiencias en admisión y seguimiento, que se arrastran desde hace varios periodos; (iii) el reducido nivel de colocación de nuevos créditos en los últimos periodos, de acuerdo a lo establecido por SBS, debido a la débil situación financiera por la que atraviesa la Caja; y, (iv) las deficiencias en la gestión de recuperaciones y continua rotación del personal del área de Negocios.

La Caja cuenta con un stock de provisiones para riesgo de incobrabilidad de S/ 15.18 millones, con lo que la cartera neta de provisiones se reduce a S/ 4.65 millones.

El saldo de provisiones constituidas no es suficiente para cubrir la cartera de alto riesgo, lo que determinó que el ratio de cobertura sea de 92.08% a junio del 2021 (102.47% a diciembre del 2020).

El deterioro permanente de sus operaciones determinó que no se obtengan los ingresos suficientes para cubrir sus gastos financieros, operacionales ni por provisiones, determinado que obtenga continuas pérdidas.

En el primer semestre del 2021, la Caja registró pérdidas por S/ 4.12 millones, sumado a las pérdidas acumuladas, por S/ 20.22 millones, han afectado fuertemente el patrimonio de la Caja, que a junio del 2021 ascendió a S/ 2.25 millones.

Los aportes realizados por los accionistas permitieron mantener el ratio de capital global por encima de los niveles mínimos regulatorios (11.58% a junio del 2021).

El deterioro de la situación de la cartera de créditos de la Caja y la imposibilidad de recuperar los indicadores de riesgo crediticio, sumado a las dificultades de lograr una integración con otra entidad financiera, han influenciado en

la decisión de los accionistas de solicitar a la SBS la disolución voluntaria y liquidación de la Caja, la cual se encuentra en proceso de desarrollo.

#### 4. Gestión de Riesgos

Como parte del cumplimiento de sus requisitos regulatorios, Caja Sipán mantiene vigente su sistema de gestión integral de riesgos mediante el Comité de Riesgos y la Gerencia de Riesgos

No obstante, la Unidad cuenta con escasos recursos, no permitiéndole la completa aplicación de las políticas y de las medidas de control de los distintos riesgos a que se expone, lo que determina que se presente un alto nivel de atraso respecto a lo planificado y a los estándares requeridos por la normativa. Ello significa una alta vulnerabilidad e incertidumbre respecto a la gestión integral de riesgos.

Los principales riesgos a que está expuesta la Caja son:

- (i) Riesgo de liquidez, cuya gestión está orientada a gestionar el calce de sus activos y de sus pasivos, a fin de contar con los recursos disponibles que le permitan cubrir sus obligaciones con el público por la captación de depósitos.
- (ii) Riesgo de mercado, cuya gestión está enfocada principalmente en el seguimiento del tipo de cambio y su impacto en las operaciones de la Caja. Este riesgo involucra principalmente a los depósitos denominados en moneda extranjera, los cuales están respaldados por depósitos en el BCR en la misma moneda.
- (iii) Riesgos de Operación, para lo cual la Caja cuenta con el Plan de Continuidad y de Seguridad para el seguimiento de los factores de riesgos a los que está expuesta.
- (iv) Riesgo Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo, gestionado a través del Oficial de Cumplimiento, quien realiza sus funciones a tiempo parcial, debido a la baja exposición a operaciones inusuales y sospechas de lavado de activos en la Caja.
- (v) Gestión de Conductas de Mercado, alineada a requerimientos normativos de transparencia y de atención al usuario, principalmente en lo referente a información proporcionada a los clientes en las agencias.

## SIMBOLOGIA

### Fortaleza Financiera

**Categoría D:** Corresponde a instituciones con una débil fortaleza financiera, la que requiere constantemente apoyo de fuentes externas a la institución, o que requerirá de esta asistencia en un plazo relativamente corto de tiempo. Estas instituciones pueden contener alguno de los siguientes elementos: un cuestionable valor del negocio, algunos indicadores financieros comprometidos seriamente, o el hecho de enfrentar un entorno de negocio muy inestable.

Adicionalmente, para las categorías de riesgo indicadas, **Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo** utiliza la nomenclatura (+) y (-), para otorgar una mayor graduación de riesgo relativa.

## PRINCIPALES FUENTES DE INFORMACION

- Caja de Ahorro y Crédito Sipán S.A.
- Superintendencia de Banca, Seguros y AFP - SBS
- Superintendencia del Mercado de Valores – SMV
- Banco Central de Reserva del Perú – BCRP
- Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.